



**ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM EN SU  
SESION DE FECHA 04-05-2017**

1. Encargar al Sr. Vicerrector Administrativo, para que en el área de su competencia, se le dé las facilidades del caso al Sr. Julio César Rueda Olivera, a fin de que pueda registrar la matrícula y continúe sus estudios en la Institución.
2. Aprobar el proyecto de Reglamento de Contrataciones previa reformulación, teniendo en cuenta las indicaciones que se detallan a continuación:

• La Contratación Directa de Menor Cuantía	Se eleva a 1 UIT
• Las contrataciones de montos que fluctúen entre 1 UIT a 15 UIT	Serán sin participación de la Comisión de Adquisiciones, pero con conocimiento del Despacho Rectoral
• Las contrataciones que superen las 15 UIT	Pasarán a la Comisión de Adquisiciones y será necesaria una carta de garantía bancaria y deberán ser puestas a conocimiento del Consejo Universitario.
• Señalar expresamente que se prohíbe fraccionamiento.	
• Los proyectos especiales deberán ser tratados como proyectos especiales.	

3. Aprobar el Reglamento de Docentes a Tiempo Completo por Función Específica, previo levantamiento de las observaciones que se detallan a continuación:
  - Modificar los Arts. 1º y 3º en los cuales se deben agregar “y contratación” después de la palabra “evaluación”.
  - Modificar el Art. 6º en el cual se debe agregar “y contratación para efectos” después de la palabra “aprobación”.
  - Modificar el Art. 24º el que deberá ser redactado conforme al Estatuto.
4. Encargar al Sr. Vicerrector Administrativo realice las gestiones del caso ante la Municipalidad Provincial, a fin de obtener la autorización para la ejecución del proyecto de la puesta en valor del pasaje San Juan.
  - 4.1. Encargar al Sr. Vicerrector Administrativo que disponga lo conveniente para la implementación de las acciones que se detallan a continuación, con relación al terreno de propiedad de la UCSM, ubicado en la Av. Fernandini – Sachaca:
    - Saneamiento físico y legal de la propiedad.
    - Habilitación urbana sobre la base del Plan de Desarrollo Metropolitano vigente a la fecha.
5. Aprobar, en vía de regularización, por el Semestre Impar 2017, el contrato de trabajo a tiempo parcial del siguiente Personal Académico para la Facultad de Odontología:



**CONSEJO UNIVERSITARIO 04-05-2017**

- 2

Docente	Asignatura	Hrs.Sem/men		Desde	Hasta
		HT	HJP		
7972 Gilberto Centeno San Román (Cirujano- Dentista, Bachiller en Odontología, Segunda Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Magister en Odontoestomatología)	2801002 Crecimiento y Desarrollo Cráneo Facial	02	-	21-04-2017	15-07-2017
	2803024 Clínica de Ortodoncia y Ortopedia Dento Maxilo Facial II	--	04		
	2803056 Biología del Movimiento de Dental	02	--		
	2805038 Clínica de Ortodoncia y Ortopedia Dento – Máxilo Facial IV	--	04		
	2805040 Presentación de Eventos Científicos	02	--		
7973 José Alonzo Obando Romero (Cirujano – Dentista, Bachiller en Odontología, Segunda Especialidad en Ortopedia Maxilar, Maestro en Ciencias: Educación, con mención en Educación Superior)	2801044 Teoría y Laboratorio de Ortopedia Dento Maxilo Facial I	01	04	21-04-2017	15-07-2017
	2K01013 Fotografía Clínica	02	--		
	2803058 Teoría y Laboratorio de Ortopedia Dento Maxilo Facial III	01	--		
	2805034 Desordenes Craneomandibulares	02	--		
	2805038 Clínica de Ortodoncia y Ortopedia Dento – Máxilo Facial IV	--	04		

- 5.1. El pago al Personal indicado en el numeral anterior, se efectuará por planilla y con la remuneración que perciben los Docentes o Jefes de Práctica Contratados, según sea el caso.
6. Aprobar, en vía de regularización, por el Semestre Impar 2017, el contrato de trabajo a tiempo parcial del siguiente Personal Académico para la Facultad de Medicina Humana:

Docente	Asignatura	Hrs.Sem/men		Desde	Hasta
		HT	HJP		
7200 Ricardo Javier Ibáñez Barreda (Médico Cirujano, Bachiller en Medicina, Segunda Especialidad en Psiquiatría)	7009168 Psiquiatría	--	12	27-04-2017	15-07-2017

- 6.1. El pago al Personal indicado en el numeral anterior, se efectuará por planilla y con la remuneración que perciben los Docentes o Jefes de Práctica Contratados, según sea el caso.
7. Derivar el pedido del Sr. Waldo Cateriano Zúñiga referido a la denuncia de Presidentes de Grupos de Opinión Estudiantil en contra de un miembro del Comité Electoral, para la próxima sesión, en vista de que había un documento presentado y aún estaba en trámite

./.



**CONSEJO UNIVERSITARIO 04-05-2017**

- 3

8. Nominar una Comisión que se encargue de evaluar y definir las actividades a realizar para la efemérides del Día del Estudiante y eleve la propuesta respectiva, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

**Presidente:**

- Dr. Jorge Luis Cáceres Arce, Vicerrector Administrativo.

**Integrantes:**

- Dra. Victoria Torres de Manchego, Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.
- Mgter. Gary Villanueva Gandarillas, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingenierías Biológicas y Químicas.
- Dra. Sonia Núñez Chávez, Decana de la Facultad de Enfermería.
- Sr. Waldo Cateriano Zúñiga, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario.
- Srta. Camila Donayre de la Barra, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario.

-----